

## REUNIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD EN LA EXPLOTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CARBÓN DE LA REGIÓN CARBONÍFERA.

En la Ciudad de Nueva Rosita, Coahuila siendo las 10:10 horas del día 7 de abril de 2020, en las instalaciones las instalaciones del Centro de Seguridad y Capacitación Minera, ubicadas en calle Presidente Juárez número 1004 (Libramiento norte) y Carretera 57, Colonia Progreso de la Ciudad de Nueva Rosita, Coahuila, se dio cita el Comité de Seguridad designado para el Programa de Seguridad en la Explotación y Comercialización de Carbón de la Región Carbonífera, se contó con la presencia del Ing. Javier G. Gómez Acuña, Encargado del Despacho de la Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila, Lic. Cesar Mario Prieto Landeros, M.V.Z Oscar Luis Fuentes Yáñez, Presidente de la Unión Mexicana de Productores de Carbón A. C, Ing. Cesar Luis Ceniceros Marín, Presidente de la Unión Nacional de Productores de Carbón A. C, Ing. José Ernesto Uribe Vieyra, en representación de la Administración General de Minería, y el Lic. Luis Fernando Santos Flores Vocal Ejecutivo del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila, todos miembros de la Comisión integrada mediante el convenio celebrado entre la Comisión Federal de Electricidad, Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila y el Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila en fecha de 31 de Octubre de 2012.

Después de comprobar la asistencia de los miembros de la Comisión Especial creada para establecer acuerdos relativos al Programa de Seguridad en la Explotación y Extracción de Carbón de la Región Carbonífera, se procede a iniciar con los puntos del orden del día para establecer los siguientes:

### ACUERDOS

1/07/04/20

Se procedió a dar lectura a la minuta con fecha de 30 de enero del año 2020 y sus acuerdos, posteriormente se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la respectiva acta.



2/07/04/20

Se presentaron los alcances relativos al Centro de Seguridad y Capacitación Minera y sus diferentes vertientes al tercer trimestre del ejercicio 2019 de acuerdo a las siguientes cifras:

1.- Para el programa de capacitación y cursos de seguridad se informa que en relación al presente ejercicio del 1 de enero al 31 de marzo de 2020 (Primer trimestre) se ha atendido un total de 139 trabajadores, tal y como se muestra en la siguiente grafica informativa:

ENERO	
EMPRESA	PERSONAL
MINERA EL RETOÑO	5
MIN. Y DERIVADOS NVA. ROSITA	11
EL FENIX TECNO SERVICIOS	5
CUADRILLA DE RESCATE	29
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>

FEBRERO	
EMPRESA	PERSONAL
MINERA EL RETOÑO	2
MIN. Y DERIVADOS NVA. ROSITA	13
SERV. MINEROS DEL NORTE	2
EL FENIX TECNO SERVICIOS	9
CUADRILLA RESCATE	24
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>

MARZO	
EMPRESA	PERSONAL
EL FENIX TECNO SERVICIOS	9
UTRC	11
CUADRILLA RESCATE	19
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>

Después de someter a consideración al Comité de Seguridad se aprueba por unanimidad en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

2.- Del servicio médico se informa que respecto al primer trimestre del ejercicio 2020 se atendió a un total de 52 personas de la base trabajadora de las diferentes áreas operativas, tal y como se muestra en el siguiente recuadro:

ENERO	
EMPRESA	PERSONAL
MINERA EL RETOÑO	5
MIN. Y DERIVADOS NVA. ROSITA	11
TOTAL	16

FEBRERO	
EMPRESA	PERSONAL
MINERA EL RETOÑO	1
MIN. Y DERIVADOS NVA. ROSITA	13
SERV. MINEROS DEL NORTE	2
TOTAL	16

MARZO	
EMPRESA	PERSONAL
UTRC	16
CUADRILLA RESCATE	7
TOTAL	20

Posteriormente y después de haberse sometido para su análisis, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

3.- De las cuadrillas de rescate se presentó un resumen mensual de los entrenamientos y capacitación resultando los siguientes:

**Enero:** Capacitación con la Efra. Margarita García y el Ingeniero Elpidio González, se analizaron temas de primeros auxilios tales como: vendajes, teórico y práctico, levantamiento y movilización de lesionados, así como análisis y debate de temas en reglas de seguridad.

**Febrero:** Limpieza exhaustiva en nave de rescate, se revisan los equipos y vehículos, limpieza y puesta en marcha, Capacitación con la Efra. Margarita García y el Ingeniero Elpidio González en campo de entrenamiento, así como diversos simulacros.

**Marzo:** Se realizaron estudios físicos y médicos por parte del Doctor Humberto Treviño del área médica, para lo cual se les efectuó estudios de biometría hemática, grupo H, nivel glucosa y colesterol, examen general de orina, peso, y presión arterial, además se efectuaron actividades de puesta en marcha de los equipos de seguridad y vehículos de rescate, además de prácticas de simulacros en cambio de entrenamiento.

Después de haberse sometido para su análisis, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

**3/07/04/20**

Se presentó por parte del Administrador del Programa de Seguridad un análisis comparativo del presupuesto programado contra el presupuesto ejercido para el segundo trimestre del presente ejercicio, de las partidas que integran el mismo (capítulo 1000, 2000, 3000 y 5000), arrojando en general un remanente a favor por la cantidad de \$ 1, 285, 001.37 (Un millón doscientos ochenta y cinco mil un pesos 37/100 M. N) no ejercidos.

Capítulo	Descripción	Presupuestado	Ejercido	Diferencia
1000	Servicios Personales	\$ 308,738.40	\$ 209,527.04	\$ 99,211.36
2000	Materiales y Suministros	122,000.00	52,842.90	69,157.10
3000	Servicios	752,950.00	549,117.09	203,832.91
5000	Inversión Pública	912,800.00	0.00	912,800.00
	<b>Total</b>	<b>\$2,096,488.40</b>	<b>\$ 811,487.03</b>	<b>\$ 1'285,001.37</b>

Después de haberse sometido para su análisis, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

**4/07/04/20**

Se rinde el informe por parte del Administrador del Programa de Seguridad Lic. Luis Fernando Santos Flores respecto a los ingresos por concepto de las aportaciones al programa de Seguridad de las centrales termoeléctricas José López Portillo y Carbón II del 1 de enero al 31 de marzo de 2020 no se tuvo ingreso de recurso alguno, de lo anterior por las condiciones que actualmente imperan a falta de contratos de abastecimiento de carbón con la Comisión Federal de Electricidad.

Después de haberse sometido para su análisis, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

**5/07/04/20**

Se presentan al Comité de Seguridad los estados financieros respecto al primer trimestre mediante el balance general al 31 de marzo de 2020.

**Del balance general:**

Un total de activo circulante por \$14, 962,277.52 (Catorce millones novecientos sesenta y dos mil doscientos setenta y siete pesos 52/100 M. N), un activo fijo de \$ 34, 315, 360.37 (Treinta y cuatro millones trescientos quince mil trescientos sesenta pesos 37/100 M. N) un total de activo por la cantidad de \$ 49, 277, 637.89 (Cuarenta y nueve millones doscientos setenta y siete mil seiscientos treinta y siete pesos 89/100 M. N). Un pasivo de \$1, 615,915.97 (Un millón seiscientos quince mil novecientos quince pesos 97/100 M. N), un capital de \$47, 661,721.92 (Cuarenta y siete millones seiscientos sesenta y un mil setecientos veintiún pesos 92/100 M. N), sumando un total de pasivo más capital por la cantidad de \$ 49, 277, 637.89 (Cuarenta y nueve millones doscientos setenta y siete mil seiscientos treinta y siete pesos 89/100 M. N).

Posterior a su análisis se somete a votación para quedar debidamente aprobado y asentarlos en la presente acta.

**6/07/04/20**

Se presentan al Comité de Seguridad los estados financieros al primer trimestre del ejercicio 2020 mediante el estado de resultados del periodo del 1 de enero al 31 de marzo.

**Del estado de resultados:**

Dentro del estado de resultados al 31 de marzo de 2020 se reflejaron un total de ingresos por la cantidad de \$0 (Cero pesos 100/100 M. N).

En el apartado de egresos se reflejaron un total de \$-782,955.95 (Menos setecientos ochenta y dos mil novecientos cincuenta y cinco pesos 95/100 M. N) quedando un remanente al cierre del primer trimestre por una cantidad de \$-782,955.95 (Menos setecientos ochenta y dos mil novecientos cincuenta y cinco pesos 95/100 M. N).

Posteriormente y después de haberse analizado, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presenta acta.

Quedando todos los puntos resueltos a tratar dentro de la sesión de esta Comisión Especial y aprobando cada una de las iniciativas, solicitudes y propuestas desarrolladas en esta reunión, queda asentada en la presente acta, las cuales serán válidas por sobre todo, dado que se ha confirmado el quórum legal para su validez.

Sin otro asunto que tratar, en la ciudad de Nueva Rosita, Coahuila siendo las 11:50 horas del día martes 7 de abril de 2020 se dio por concluida la presente reunión.

Ing. Javier G. Gomez Acuña  
Promotora para el Desarrollo  
Minero de Coahuila

M.V.Z Oscar Luis Fuentes Yáñez  
Presidente de la U. M. P. C

Lic. Luis Fernando Santos Flores  
Vocal Ejecutivo del FOGAMICO

Ing. Jose Ernesto Uribe Vieyra  
Administración General de Minería

Ing. Cesar Luis Cenicerros Marín  
Presidente de la U. N. P. C



**ESTADO DE RESULTADOS  
PROGRAMA DE SEGURIDAD  
DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2020**

INGRESOS	ACUM ANTERIOR	MES MES ACTUAL	ACUMULADO A LA FECHA
JLP	\$ -	\$ -	\$ -
CARBON II	\$ -	\$ -	\$ -
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>EGRESOS</b>			
<b>HONORARIOS</b>			
ING. JUAN JOSE MUCIO	\$ 51,104.93	\$ 25,552.53	\$ 76,657.46
MARIA MARGARITA GARCIA	\$ 10,040.18	\$ 2,192.40	\$ 12,232.58
ELPIDIO GONZALEZ	\$ 13,641.60	\$ 3,166.80	\$ 16,808.40
JOSE H. TREVIÑO BARRIOS	\$ 46,666.66	\$ 23,333.33	\$ 69,999.99
JESUS RAMOS CASTILLA	\$ 4,872.00	\$ 974.40	\$ 5,846.40
JESUS SAMUEL OLIVARES	\$ 10,231.20	\$ 6,820.80	\$ 17,052.00
JUAN JABIB ISAAC CHAIB	\$ 32,480.00	\$ 32,480.00	\$ 64,960.00
CUADRILLA	\$ 62,400.00	\$ 21,262.50	\$ 83,662.50
LIC. ARMANDO DAVILA	\$ -	\$ -	\$ -
<b>RENTAS</b>			
LOCAL	\$ -	\$ -	\$ -
<b>SUELDOS</b>			
NOMINA	\$ 75,866.00	\$ 38,556.28	\$ 114,422.28
VACACIONES	\$ -	\$ -	\$ -
PRIMA VACACIONAL	\$ -	\$ -	\$ -
AGUINALDO	\$ -	\$ -	\$ -
AHORRO	\$ 7,586.62	\$ 3,855.64	\$ 11,442.26
<b>GTS DE ADMO Y OPER</b>			
GASTOS DE VIAJE	\$ -	\$ -	\$ -
MANT. EQ. DE TRAN	\$ 1,931.40	\$ -	\$ 1,931.40
MANT. EQ. DE EDIFI	\$ 2,340.50	\$ 4,640.00	\$ 6,980.50
MANT. EQ. DE COMPUTO	\$ -	\$ -	\$ -
EQUIPO	\$ -	\$ -	\$ -
MANT. EQ. DE OFICINA	\$ -	\$ -	\$ -
GAS	\$ -	\$ -	\$ -
SEGUROS	\$ 97,338.14	\$ -	\$ 97,338.14
DONATIVOS	\$ -	\$ -	\$ -
TELEFONO	\$ 2,998.00	\$ 1,499.00	\$ 4,497.00
COMBUSTIBLE	\$ 29,000.00	\$ 14,500.00	\$ 43,500.00
MENSAJERIA	\$ -	\$ -	\$ -
PAPELERIA	\$ 9,604.76	\$ -	\$ 9,604.76
LUZ	\$ 4,750.00	\$ 2,409.00	\$ 7,159.00
GASTOS DE ASEO	\$ -	\$ 1,826.14	\$ 1,826.14
NO DEDUCIBLES	\$ -	\$ -	\$ -
GASTOS DE REPRESENTACION	\$ -	\$ -	\$ -
JUNTAS	\$ -	\$ -	\$ -
GASTOS PROMOCIONALES	\$ -	\$ -	\$ -
AGUA	\$ 1,423.89	\$ 3,771.37	\$ 5,195.26
RECARGOS	\$ -	\$ -	\$ -
UNIFORMES	\$ -	\$ -	\$ -
CAPACITACION	\$ -	\$ -	\$ -
ACOND. DE LOCAL	\$ -	\$ -	\$ -
RENTAS MOBILIRIO, SONIDOS, ACCESORIOS	\$ 4,640.00	\$ 2,320.00	\$ 6,960.00
GASTOS DE IMPORT.	\$ -	\$ -	\$ -
PLACAS	\$ 16,205.00	\$ -	\$ 16,205.00
OTROS	\$ -	\$ -	\$ -
SERVICIO DE VIGILANCIA	\$ 58,951.20	\$ 29,475.60	\$ 88,426.80
MATERIAL MEDICO Y DE CURACION	\$ -	\$ -	\$ -
SERVICIO DE RADIOGRAFIAS	\$ 7,590.16	\$ 5,750.12	\$ 13,340.28
SERVICIO DE ANALISIS	\$ 2,760.80	\$ -	\$ 2,760.80
REFORESTACION	\$ -	\$ -	\$ -
VALES DE DESPENSA	\$ -	\$ -	\$ -
MATERIAL CUADRILLA	\$ -	\$ -	\$ -
SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA	\$ 2,552.00	\$ 1,595.00	\$ 4,147.00
HERRAMIENTAS MENORES	\$ -	\$ -	\$ -
SEGURO DE VIDA CUADRILLA DE RESCATE	\$ -	\$ -	\$ -
FONDO PARA CONTIGENCIAS DE RESCATE	\$ -	\$ -	\$ -
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>\$ 556,975.04</b>	<b>\$ 225,980.91</b>	<b>\$ 782,955.95</b>
<b>REMANENTE</b>	<b>\$ -556,975.04</b>	<b>\$ -225,980.91</b>	<b>\$ -782,955.95</b>

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*